

**ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA****NIT .890.982.631-1****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****DICIEMBRE 31 DE 2022 -2021**

Activos	2022	2021	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	756.333.437	589.787.048	\$ 166.546.389
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 701.591.536	\$ 440.110.010	\$ 261.481.526
Efectivo en caja y bancos	\$ 701.525.836	\$ 237.015.628	\$ 464.510.208
Caja	\$ 1.000.000	\$ 3.398.326	-\$ 2.398.326
Bancos	\$ 700.525.836	\$ 233.617.302	\$ 466.908.534
Inversiones Temporales	\$ 65.700	\$ 203.094.382	-\$ 203.028.682
Fiducia Bancolombia	\$ 65.700	\$ 3.094.382	-\$ 3.028.682
Inversiones en CDT	0	\$ 200.000.000	-\$ 200.000.000
Deudores	\$ 21.294.410	\$ 123.434.737	-\$ 102.140.327
Cuentas por Cobrar a Asociados	\$ 3.894.701	\$ 3.494.702	\$ 399.999
Contratistas	\$ 1.319.492	\$ 99.810.795	-\$ 98.491.303
Proveedores	\$ 12.425.525	\$ 34.229	\$ 12.391.296
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 662.706	\$ 14.203.136	-\$ 13.540.430
Impuestos Descontables	\$ 4.570.706	\$ 5.891.875	-\$ 1.321.169
Deterioro	-\$ 1.578.720	\$ 0	-\$ 1.578.720
Inventarios	\$ 33.447.491	\$ 26.242.301	\$ 7.205.190
Insumos y Materiales	\$ 7.708.476	\$ 4.247.168	\$ 3.461.308
Semovientes	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000	-\$ 1.500.000
Inventario de fruta	\$ 24.239.015	\$ 18.995.133	\$ 5.243.882
ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 3.695.303.447	\$ 2.019.543.242	\$ 1.675.760.205
Inversiones a Largo Plazo	\$ 4.508.787	\$ 4.508.787	\$ 0
Aportes Cooperativas	\$ 4.508.787	\$ 4.508.787	\$ 0
Propiedad Planta y Equipo	\$ 443.400.057	\$ 456.951.585	-\$ 13.551.528
Terreno- Edificio	\$ 117.975.000	\$ 117.975.000	\$ 0
Terreno Rural - Finca las palmas	\$ 224.352.000	\$ 224.352.000	\$ 0
Construcciones y Edificaciones-Oficina- casa finca	\$ 177.642.634	\$ 177.482.434	\$ 160.200
Equipos de Oficina	\$ 18.315.524	\$ 18.315.524	\$ 0
Equipo de Computación	\$ 2.729.115	\$ 1.613.428	\$ 1.115.687
Maquinaria y equipo	\$ 4.924.327	\$ 4.924.327	\$ 0
Depreciación Acumulada	-\$ 102.538.543	-\$ 87.711.128	-\$ 14.827.415
Otros Activos	\$ 3.247.394.603	\$ 1.558.082.870	\$ 1.689.311.733
Activos Biologicos	\$ 316.419.287	\$ 146.160.326	\$ 170.258.961
Propiedades de Inversión	\$ 1.411.922.544	\$ 1.411.922.544	\$ 0
Terreno- Sede Social	\$ 1.209.115.600	\$ 1.209.115.600	\$ 0
Construcciones y Edificaciones	\$ 202.806.944	\$ 202.806.944	\$ 0
Revaluación por valor razonable	\$ 1.519.052.772	\$ 0	\$ 1.519.052.772
Terrenos	\$ 1.209.123.600	\$ 0	\$ 1.209.123.600
Construcciones y Edificaciones	\$ 309.929.172	\$ 0	\$ 309.929.172
TOTAL ACTIVOS	\$ 4.451.636.884	\$ 2.609.330.290	\$ 1.842.306.594



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

NIT .890.982.631-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 31 DE 2022 -2021

Pasivo y Patrimonio	2022	2021	Variación
Pasivo Corriente	\$ 165.157.526	\$ 96.857.658	\$ 68.299.868
Obligaciones Financieras	\$ 4.462.796	\$ 1.651.051	\$ 2.811.745
Entidades Financieras	\$ 4.462.796	\$ 1.651.051	\$ 2.811.745
Cuentas por Pagar	\$ 145.762.407	\$ 83.789.657	\$ 61.972.750
Proveedores Nacionales	\$ 30.722.935	\$ 0	\$ 30.722.935
Costos y Gastos por Pagar	\$ 109.636.136	\$ 82.170.718	\$ 27.465.418
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	\$ 5.403.336	\$ 1.618.939	\$ 3.784.397
Beneficios a Empleados	\$ 14.932.323	\$ 11.416.950	\$ 3.515.373
Beneficios a Empleados	\$ 14.932.323	\$ 11.416.950	\$ 3.515.373
Pasivo No Corriente	\$ 298.282.452	\$ 254.751.019	\$ 43.531.433
Bono Pensional	\$ 298.282.452	\$ 254.751.019	\$ 43.531.433
TOTAL PASIVO	\$ 463.439.978	\$ 351.608.677	\$ 111.831.301
PATRIMONIO	\$ 3.988.196.906	\$ 2.257.721.613	\$ 1.730.475.293
Superavit de capital	\$ 159.704.180	\$ 159.704.180	\$ 0
Resultado Integral del Ejercicio	\$ 1.730.309.012	-\$ 182.521.012	\$ 1.912.830.024
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 2.098.183.714	\$ 2.280.538.445	-\$ 182.521.012
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 4.451.636.884	\$ 2.609.330.290	\$ 1.842.306.594

ALVARO HENAO ORTIZ

Representante Legal

GREGORIO GARCIA ORTIZ

Revisor Fiscal

ROCIO ARENAS AYALA

Contadora Pública

T.P. .121797-T



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

NIT. 890.982.631-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADO COMPARATIVO

DICIEMBRE 31 DE 2022 -2021

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2022	2021	VARIACION
	\$ 2.462.729.659	\$ 124.238.411	\$ 2.338.491.248
Ingresos por Actividades Ordinarias	\$ 2.462.729.659	\$ 124.238.411	\$ 2.338.491.248
	\$ 0		
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 2.462.729.659	\$ 124.238.411	\$ 2.338.491.248
COSTOS	\$ 1.903.086.184	\$ 9.219.413	\$ 1.893.866.771
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$ 559.643.475	\$ 115.018.998	\$ 444.624.477
OTROS INGRESOS	\$ 1.577.159.054	\$ 32.699.015	\$ 1.544.460.039
Otros Ingresos	\$ 1.577.159.054	\$ 32.699.015	\$ 1.544.460.039
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1.577.159.054	\$ 32.699.015	\$ 1.544.460.039
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 406.493.517	\$ 330.239.025	\$ 76.254.492
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$ 1.730.309.012	-\$ 182.521.012	\$ 1.912.830.024

Alvaro Henaos Ortiz

ALVARO HENAO ORTIZ

Representante Legal

Gregorio Garcia Ortiz

GREGORIO GARCIA ORTIZ

Revisor Fiscal

Rocio Arenas Ayala

ROCIO ARENAS AYALA

Contadora Pública

T.P. .121797-T

Certificación del Representante Legal y Contador de la Asociación

Señores:

A los Asociados de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Urabá

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

1. Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.
 - a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - b) Todos los hechos económicos realizados por la Asociación durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad y las normas de internacionales de información financiera aceptadas en Colombia.
 - e) Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
 - f) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
 - g) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores de impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Asociación.

Dado en Apartadó a los 10 días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente,



ALVARO HENAO ORTIZ
Representante Legal



ROCIO ARENAS AYALA
Contador T.P. N° 121797-T

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE URABÁ

REVELACIONES AL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y RESULTADO INTEGRAL AÑO 2022

1. Ente económico

La Asociación de Ingenieros Agrónomos de Urabá - INAGRU, es una entidad reconocida por resolución número 0020334 del 4 de julio de 1977 expedida por la Gobernación de Antioquia, es una entidad de interés gremial sin ánimo de lucro que tiene como fin preservar la Sostenibilidad de nuestro planeta y contribuir a la Seguridad Alimentaria en forma integral. Lo logramos como Ingenieros Agrónomos asociados y participando activamente en la generación, aplicación y desarrollo de principios políticos, económicos y sociales de la Seguridad Alimentaria y la sostenibilidad agrícola en Colombia y en el mundo.

2. Bases de elaboración y presentación de los estados financieros

El 13 de julio del año 2009, el gobierno nacional expide la ley 1314 “POR LA CUAL SE REGULAN LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACION FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE INFORMACION ACEPATADOS EN COLOMBIA, SE SEÑALAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EL PROCEDIMIENTO PARA SU EXPEDICION Y SE DETERMINAN LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE VIGILAR SU CUMPLIMIENTO”; la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Urabá - INAGRU,

con el propósito de alinearse con la nueva exigencia en materia contable, implemento esta normatividad con la información del año 2014, preparo su ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA A Enero 1 de 2015, el año 2015 fue su periodo de transición y a partir del 1 de enero de 2016 inicio la aplicación.

3. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y la preparación de sus estados financieros, la Asociación se rige por el MANUAL DE POLITICAS CONTABLES elaborado con base en nueva normatividad expedida en la ley 1314- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANACIERA NIIF, y el decreto reglamentario 3022 que establece el marco técnico normativo para los preparadores de Información Financiera del grupo 2, como es el caso de INAGRU; el plan de cuentas utilizado es el elaborado por la empresa de acuerdo a los parámetros establecidos en las diferentes políticas.

ACTIVO CORRIENTE

4. Efectivo y equivalentes de Efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales se consideran equivalentes de efectivo, dado que pueden ser fácilmente convertibles en efectivo.

El estado de flujo de efectivo es elaborado utilizando el método indirecto.

Los recursos restringidos, que son dineros que recibe INAGRU de terceros que poseen destinaciones específicas por igual valor, tales como: depósitos en cuentas bancarias para administrar proyectos con recursos del estado, u otras entidades con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos, también hacen parte de EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo al 31 de diciembre está conformado como sigue:

Efectivo en Caja bancos y corporaciones

Efectivo y Equivalentes de efectivo	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	\$701.526.000	\$237.015.000
Inversiones Temporales - Fiducia Bancolombia	\$65.700	\$3.094.000
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	\$701.592.000	\$240.109.000

- El efectivo corresponde a los dineros que se encuentran representados en los extractos bancarios y la caja menor al 31 diciembre 2022.

Los Bancos están debidamente conciliados.

5. Deudores

Representan las cuentas por cobrar que INAGRU considerada en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partida por cobrar de la Sección 11 y Sección 12 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, en consecuencia, incluye:

- Cuentas por Cobrar Asociados
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

No hacen parte de las cuentas por cobrar los Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para INAGRU a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar que a la fecha de cierre de que se informa tengan mora mayor o igual a 90 días se le aplicará un factor de deterioro del 10%, y para aquellas donde se tiene la certeza que su saldo no será recuperable, se le aplicara un factor de deterioro del 100%

El saldo de las cuentas por cobrar y de otros deudores, y su clasificación en corrientes es la siguiente:

Deudores	2022	2021
-Cuentas por Cobrar Asociados	\$3.895.000	\$3.495.000
-Contratistas	\$1.319.492	\$99.811.000
- Proveedores	\$12.425.525	\$34.000
- Otras cuentas por cobrar	\$663.000	\$14.203.000
-Impuestos Descontables -DIAN	\$4.571.000	\$5.892.000
-Deterioro	-1.579.000	\$0
Total Deudores	\$21.294.000	\$123.435.000

- (1) La cuenta por cobrar a Asociados corresponde a préstamos del fondo rotatorio en el transcurso del año.
- (2) En anticipo de Impuestos representa los saldos por cobrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por renta y anticipo de impuestos e IVA correspondiente al último cuatrimestre de 2022 por valor de \$4.571.000.
- (6) El deterioro se le aplico a las cuentas por cobrar de los asociados por concepto de fondo rotatorio y que tienen más de 90 días en mora.

6. Inventarios

Inventarios de fruta- Insumos-Herramientas

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Esta medición hace al costo de la transacción, como es el caso de los inventarios de insumos y de herramientas, para estos se aplica la Sección 13 de inventarios.

7. Inversiones a largo plazo

Inversiones a largo plazo	2022	2021
Aportes en Cooperativas	\$ 4.509.000	\$4.509.000
Equidad Seguros	\$ 3.894.000	\$ 3.894.000
Microempresas de Antioquia	\$615.000	\$ 615.000

8. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta, equipo y depreciación

- Medición inicial de los activos que se adquieren de manera directa (listos para ser usados)

En INAGRU hace parte del costo de una partida de Propiedad, Planta y Equipo: los costos de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, costos de instalación y montaje, los descuentos condicionados o por pronto pago se deberán registrar como un menor valor del activo, el cual es determinado mediante valuación técnica para los bienes de propiedad, planta y equipo como terrenos.

- Medición inicial de los activos que son construidos por INAGRU (construcciones en curso)

INAGRU capitaliza en la etapa de ejecución de las construcciones en curso todas las erogaciones que sean indispensables y que estén directamente relacionadas con la construcción del activo.

- Adiciones o mejoras a los activos

INAGRU capitaliza como mayor valor de los activos adiciones o mejoras que hace sobre los mismos, cuando estos cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

Aumentan la vida útil.

Amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos.

Reducen costos a INAGRU

- INAGRU para la Depreciación de los bienes toma como vida útil los siguientes indicadores:
 - Para las construcciones y edificaciones de 45 años.
 - Para maquinaria y equipo, entre 10 años.
 - Muebles y enseres entre 10 años.
 - Equipo de Cómputo entre 5 años.
 - Equipo de Transporte 10

Desde el momento de la conversión a NIIF las propiedades como terreno y construcción quedaron valoradas al AVALUO TECNICO, considerándolo como el costo atribuido y fueron clasificados de acuerdo a su destinación.

Propiedad Planta y Equipo	2022	2021
Terrenos	\$342.327.000	\$342.327.000
Urbanos – Oficina	\$ 117.975.000	\$ 117.975.000
Rurales- Finca las palmas	\$ 224.352.000	\$ 224.352.000
Construcciones y edificaciones		
Edificio – Oficinas- Casa finca palmas	\$ 177.642.634	\$177.482.634
Equipos de Oficina		
Muebles y equipos de Oficina	\$18.316.000	\$18.316.000
Equipos de Computo		
Equipos de procesamientos de datos	\$ 2.729.000	\$ 1.613.000
Maquinaria y Equipo	\$ 4.924.327	\$4.924.327
Depreciación Acumulada		
Total depreciación acumulada	-102.539.000	-87.711.000
Total propiedad planta y equipo	\$443..068.000	\$456.952.000

Otros Activos

9. Activos Biológicos

Corresponde a este rubro las erogaciones por la mano de obra, insumos y otros costos necesarios en que la empresa incurre para el proceso de cultivo de Cacao. Entre la mano de obra tenemos todo lo relacionado con la de establecimiento de cacao y mantenimiento del mismo hasta el momento de la cosecha.

La finca está dividida en lotes de los cuales cada uno tiene una cantidad de plantas sembradas y mensualmente se le llevan los costos relacionados con la siembra y el mantenimiento. Su saldo asciende al cierre del ejercicio a \$316.419.000.

10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) (b) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos,
- (b) o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión Corresponde a las construcciones del primero y segundo piso del Edificio Inagru, que se tiene destinado para arrendar.

El terreno de la sede social fue trasladado a propiedades de inversión ya que está destinado para la venta al igual que las Edificaciones.

Propiedades de Inversión	2022	2021
Terrenos	\$ 1.209.116.000	\$0
Construcciones y Edificaciones	\$202..807.000	\$0
Total	\$1.411.923.000	\$0

11. Revaluación por valor razonable

En el mes de diciembre de 2022 se realizó avalúo técnico del terreno de la antigua sede social y el Edificio, el siguiente cuadro se muestra la nueva composición de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre y su saldo asciende a \$

Propiedad Planta y Equipo	2022	2021
Terrenos	\$ 1.209.124.000	\$0
Construcciones y Edificaciones	\$309..929.000	\$0

Total	\$1.519.053.000	\$0
--------------	------------------------	------------

PASIVOS

Pasivo Corriente

12. Obligaciones financieras

Instrumentos Financieros -Obligaciones Financieras

INAGRU, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, mediante el método de la tasa de interés efectiva, este rubro representa el saldo de la tarjeta de crédito que se encuentra a nombre de la Asociación.

Obligaciones Financieras	2022	2021
Tarjeta de crédito Bancolombia	\$4.463.000	\$1.651.000
Obligaciones Financieras	\$4.463.000	\$1.651.000

13. Cuentas por pagar

INAGRU, mide las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) a su valor nominal, cuando no incluyan una financiación, de lo contrario utiliza el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

Cuentas por pagar	2022	2021
Proveedores	\$30.723.00	\$0
Costos y Gastos por pagar	\$109.636.000	\$82.171.000
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	5.404.000	\$1.619.000
Total Cuentas por pagar	\$145.762.000	83.790.0000

El incremento de los costos y gastos por pagar obedece a la causación de los gastos del convenio celebrado con corpouraba que se cancelan en los primeros meses del año 2023.

En el concepto Impuestos, contribuciones y tasas se registra el saldo a pagar por retenciones practicadas en el mes de diciembre que se declaran en el mes de enero de 2023.

14. Beneficios a Empleados

Beneficios a Empleados

INAGRU reconoce como Beneficios a Empleados, todos los pagos y/o beneficios de corto plazo, largo plazo, beneficios post-empleo y por terminación a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa y periodos anteriores.

Los beneficios a empleados se reconocen:

(a) como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por compensaciones laborales exceden las que se deben realizar, según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo, es decir como una cuenta por cobrar al empleado.

(b) como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre corresponde:

Beneficios a Empleados	2022	2021
Cesantías	\$5.910.000	\$3.960.000
Intereses a las cesantías	\$721.000	\$371.000
Vacaciones	\$3.205.000	\$2.415.000
Retenciones y aportes de nomina	\$5.096.000	\$2.936.000
Total Beneficios a Empleados	\$14.932.000	\$11.417.000

Representa los valores consolidados al 31 de diciembre de 2022, son cargos del ente económico a favor de los trabajadores originadas en virtud de normas legales.

Todas estas obligaciones fueron canceladas en los tiempos estipulados por ley.

15. Bono Pensional (Pasivos estimados)

Pasivos estimados

INAGRU, solo contabiliza una provisión cuando la califica como probable, cuyo monto es estimado confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta, este es el caso de las pensiones de jubilación.

Los pasivos estimados por contingencias no se contabilizan porque su desenlace final es incierto o remoto y su monto no es determinado en forma confiable.

Corresponde a las provisiones que se traen de periodos anteriores para cubrir el pago de pensiones a los trabajadores que laboraron en la Asociación, a diciembre 31 y de acuerdo a informe emitido por la firma de abogados se a diciembre 31 de 2022 se actualizo el valor a pagar de los casos resueltos con los ex trabajadores y con los diferentes fondos de pensiones y se ajustó el saldo contra estado de resultados.

PATRIMONIO

16. Patrimonio

Al 31 de diciembre el patrimonio estaba conformado así:

Patrimonio	2022	2021
Superávit de Capital	\$159.704.000	\$159.704.000
Resultado Integral del Ejercicio	1.730.309.000	\$-182.521.000
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$2.098.183.000	\$2.280.583.000
Total Patrimonio	\$3.988.197.000	\$2.257.722.000

Corresponde al conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo.

- (1) El registro de la Donación corresponde a los auxilios recibidos por el ministerio de agricultura a través del programa AIS.
- (2) Resultado integral del Ejercicio: Este valor refleja la diferencia entre ingresos y gastos de la Asociación, que para este año arrojó un excedente de \$1.730.309.000, con respecto al año anterior aumento debido a los

convenios que ejecuto la asociación con corpouraba y el municipio de san pedro y a la revaluación de los activos el cual se contabilizo en el ingreso.

- (3) Resultados de ejercicios anteriores; corresponde a excedentes acumulados después de compensar excedentes. el saldo asciende a; \$2.098.183.000

17. Ingresos

- a) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

En INAGRU los ingresos ordinarios deberán reconocerse solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

- b) Reconocimiento de ingreso bruto o neto

Como INAGRU, actúa como agente principal para el desarrollo de convenios, prestación de servicios y a futuro actividades de comercialización en el exterior; reconoce el ingreso en forma bruta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado no son beneficios económicos que fluyen a INAGRU y no resultan en aumentos de patrimonio, por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

Los recursos que se reciban para el desarrollo de proyectos, contratos o convenios, se consideran ingresos para Inagru, por lo que incrementan el patrimonio, por lo tanto, el tratamiento será llevarlo al pasivo y se va amortizando a medida que se ejecuta el contrato.

INAGRU reconoce los ingresos originados por la venta de bienes o servicios en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos estimados las ventas de bienes o servicios que aún no han sido facturados. Las estimaciones se deben basar en experiencia del pasado, y/o de información real

disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

INAGRU mide los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre INAGRU y el contratante, comprador o el usuario

El valor razonable de la contraprestación recibida se deberá ajustar por el monto de cualquier descuento.

Los costos y gastos son asumidos por la asociación como contrapartidas propias para el desarrollo del ejercicio, se registran como base en el sistema de causación por centros de costos.

Los saldos de las cuentas de ingresos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre comprenden:

Ingresos	2022	2021
Cuotas de Admisión y Sostenimiento	\$4.953.000	\$4.542.000
Convenios	2.450.572.000	\$18.086.000
Venta de Cacao	\$6.149.000	\$1.800.000
Venta de Madera	\$1.056.000	\$99.811.000
Total Ingresos	\$2.462.730.000	\$124.238.000

Otros Ingresos	2022	2021
Financieros	\$18.455.000	\$4.766.000
Arrendamientos	\$26.550.000	\$26.303.000
Reintegro costos y gastos	\$ 9.867.000	\$0
Incapacidades	\$67.000	\$0
Ingreso Ejercicios Anteriores	\$450.000	\$0
Diversos	\$2.718.000	\$43.000
Revaluación Valor Razonable	\$1.519.053.000	\$0
Total	\$1.577.059.000	\$32.699.000

18. Gastos Operacionales

Comprende los gastos realizados por la Asociación en razón de sus actividades. El siguiente es el detalle de los años terminados a 31 de diciembre de:

Gastos Operacionales	2022	2021
Gastos de Administración	\$237.553.000	\$236.202.000
Depreciaciones - Amortizaciones	\$14.376.000	\$20.511.000
Inversión en Actividad Gremial	\$12.572.000	\$5.380.000
Total	\$264.501.000	\$262.093.000

- (1) Dentro de los Gastos operacionales se registra el valor del gasto de personal vinculado que labora directamente en la administración, los honorarios del personal vinculado por prestación de servicio; como son el Contador, el Revisor Fiscal, por asesorías jurídicas, también gastos de, mantenimiento, gastos de viajes, los servicios públicos, al igual que los fletes y transportes, los gastos legales.
- (2) Inversiones en Actividad Gremial, en este concepto se registra todos los gastos invertidos de manera directa en los asociados y la comunidad; como son: Capacitaciones, asambleas, Semana del ingeniero agrónomo, día del padre y de la madre, calamidad asociados, servicio de restaurante, participaciones en eventos, gastos de viajes para asistir en representación de la Asociación y otros.

Otros Gastos	2022	2021
Gastos financieros	.\$25.179.000	\$12.519.000
Costos y gastos ejercicios anteriores	\$110.469.000	\$55.549.000
Impuestos asumidos	\$3.889.000	\$79.000
Total	\$141.993.000	\$68.147.000

- 1) los gastos financieros obedecen al gravamen a los movimientos financieros, comisiones por transferencias, manejo sucursal virtual.
- 2) Los costos y gastos de ejercicios anteriores aumento de un año a otro por la causación de los bonos pensionales al cierre del ejercicio de acuerdo al informe emitido por el abogado.
- 3) Los impuestos asumidos comprenden los gastos que asumió la empresa por concepto de retención en la fuente a algunos pagos a los cuales no se les realizo el respectivo descuento.

19. Excedente Neto del Ejercicio

Este valor refleja la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos de sus unidades de negocio y sus ingresos como Asociación, el resultado de este período fue positivo, Excedente neto del Ejercicio: Este valor refleja la diferencia entre ingresos y gastos de la Asociación, que para este año arrojo un excedente de \$1.730.309.000, con respecto al año anterior aumento debido a los convenios que ejecuto la asociación con corpouraba y el municipio de san pedro y a la revaluación de los activos el cual se contabilizo en el ingreso.



ALVARO HENAO ORTIZ
Representante Legal



ROCIO ARENAS AYALA
Contador T.P. N° 121797-T

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA, A DICIEMBRE 31 DE 2022**

A los señores miembros de la Asamblea ordinaria de la: **ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA.**

Opinión

He auditado los estados financieros de la ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia, decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por mí, y en esta se dio una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección: Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de

conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo del Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de junta directiva
- Otra documentación relevante. (Políticas Contables).

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las

normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Técnico Normativo Aplicable para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

Párrafo de énfasis

Sin que implique introducir salvedades en la opinión, llamo la atención sobre las siguientes situaciones que indican la existencia de una incertidumbre que puede generar dudas sobre la capacidad de la Asociación de generar suficientes flujos de efectivo y que pondrían en dificultad la situación financiera de la empresa comprometiendo la capacidad de continuar como negocio en marcha en el futuro.

Llamo la atención sobre la nota # 17 y 18 respectivamente, Como se indica en los estados financieros y en las revelaciones de la Asociación, (aunque en el año 2022 se obtuvo un resultado positivo en actividades operacionales) producto de la ejecución de los convenios, como el de Corpouraba y San Pedro de Urabá, aún se tiene incertidumbre sobre la capacidad de gestión para los años siguientes, adicionalmente se viene presentando con frecuencia reclamaciones de bonos pensionales de extrabajadores. En revisión de los estados financieros de los últimos cuatro periodos se observa que la Asociación ha

GREGORIO GARCIA ORTIZ
REVISOR FISCAL

generado pérdidas acumuladas que ascienden a \$ 598.084.000 que han sido cubiertas con efectivo producto de venta de propiedades planta y equipo.

El remanente de efectivo con que se cuenta en la asociación está muy ajustado a los pasivos de bonos pensionales que se tienen reconocidos en los estados financieros, la junta directiva debe planificar la consecución de ingresos necesarios para el proyecto de cacao y gastos de funcionamiento, de lo contrario se verían en la obligación de continuar vendiendo activos fijos improductivos.

Cordialmente,



GREGORIO GARCIA ORTIZ
Revisor Fiscal
T.P. 110137-T

Marzo 23 de 2023
Carrera 104ª 100 21
Apartadó Antioquia